



## **CÁRITAS BARBASTRO-MONZÓN SE MUEVE POR EL TRABAJO DECENTE**

**-El número de desempleados en la Diócesis se ha incrementado en 1.306 con respecto a 2019, según los datos del INAEM.**

**- La crisis sanitaria está afectando de una manera significativa a las mujeres, los trabajadores con contratos temporales, los parados de larga duración y los que tienen un bajo nivel formativo.**

Las entidades de inspiración cristiana, entre las que se encuentra Caritas impulsan en España la iniciativa Iglesia por el Trabajo Decente (ITD) y lanzan un llamamiento a celebrar, el día 7 de octubre, la Jornada Mundial por el Trabajo Decente. Fecha en la que denunciamos la precariedad que sufren millones de trabajadores y trabajadoras “aumentada por la situación de emergencia sanitaria provocada por la pandemia mundial de la covid-19” y que ha puesto de relieve “las debilidades estructurales del Estado de bienestar en España y la necesidad del trabajo decente para el desarrollo de una sociedad fraterna”.

La Diócesis Barbastro- Monzón suma, según los datos del INAEM, 5.112 demandantes de empleo a finales de septiembre, lo que supone un incremento de 1.306 desempleados con respecto a hace un año cuando había inscritos 3.806 parados. La distribución por comarcas es la siguiente: Cinca Medio 1.272 (977 hace un año), Sobrarbe 227(166), Ribagorza 442(291), Somontano 1.242 (993), La Litera 766 (568) y Bajo Cinca 1.163 (811). En todas ellas el mayor porcentaje corresponde a mujeres.

En particular los datos referentes a la distinción por género y sectores de actividad, resultan alarmantes considerando que describen un escenario de recrudescimiento laboral en el que las personas más perjudicadas son lamentablemente las más vulnerables: parados de larga duración, con bajo nivel formativo, trabajos temporalidades y/o precarizados, así como las mujeres; estas últimas se convierten por desgracia una vez más en un grupo en especial riesgo de pobreza, marginación en y exclusión social, tal y como Caritas diocesana Barbastro-Monzón recogió en su análisis técnico del pasado mes de agosto. Muchas personas se han visto abocadas en nuestra diócesis a acudir a los servicios de atención primaria, de hecho en nuestro territorio las atenciones para cubrir las necesidades básicas se han duplicado y en alguna comarca triplicado, sobre todo durante el estado de alarma.

Estos datos previsiblemente sufrirán un empeoramiento a finales de año y en el primer trimestre de 2021 según la tendencia arrastrada por los colectivos más vulnerables desde la anterior crisis de 2008 así como atendiendo al recrudescimiento de las condiciones del mercado laboral local y nacional.

Situación que se constata en el trabajo diario de la Agencia de Colocación BARMON, entidad colaboradora del INAEM, que está realizando un “Análisis técnico de los retos laborales en la nueva normalidad”, basado en los datos que barajan en oficina. El objetivo es dar visibilidad a problemáticas emergentes y el impacto desde la perspectiva de género, tras el impacto de la covid-19 en el mercado laboral.

En pocas fechas se dará conocer el impacto sobre el tejido local: PYMES, MICROPYMES, autónomos y empresas, que está teniendo la crisis sanitaria.

Desde Cáritas nos unimos a las acciones y principios que se relejan en el manifiesto:

Urgimos a adoptar las medidas necesarias para conseguir que el trabajo decente sea una realidad accesible para todas las personas, con condiciones que permitan mantener una vida digna y que la protección social llegue a todas las personas que lo necesitan.

El conseguir que el trabajo decente sea una realidad es una de las premisas que desde el primer momento se han desarrollado desde la agencia de colocación de Cáritas, sensibilizando a las empresas, haciendo especial hincapié en el empleo doméstico, sector que sufre una gran precariedad, sensibilizando a los empleadores, realizando una serie de guías informativas sobre el mismos.

En el momento que un empleador particular o una empresa se pone en contacto con nosotros, se le hace llegar un Protocolo de colaboración ofertando todas nuestras acciones gratuitas en tema de intermediación, como el envío de precandidatos a medida, donde se indica que su deber es la contratación y alta en seguridad social en Apoyo doméstico: Por horas, externas e internas, y en caso de empresa, respetar los convenios laborales específicos.

Asimismo, en todas las inserciones se pautan los seguimientos posteriores temporalizados, tanto a la persona empleada como al empleador/ empresa con el fin de comprobar que la relación laboral es positiva y también de que se respetan las bases del trabajo digno.

Anteriormente a la intermediación, en la propia orientación laboral de la entrevista inicial, se informa a los usuarios de los convenios marco, de sus derechos y deberes, con especial hincapié en las personas que trabajan en apoyo doméstico.

Apuntar, que si se han detectado irregularidades en el cumplimiento de estas bases se ha derivado al dispositivo oportuno.